

**INFORME DE COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 DE LA COMPAÑÍA  
SARDINAS DEL PACIFICO S.A. SARDIPAC**

Manta, 06 de abril del 2020

Señores  
**Accionistas de la Compañía Sardinias del Pacífico S.A. SARDIPAC**  
Ciudad.-

Debidamente designada por la Gerencia General de la Compañía como Comisaria, pongo a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía Sardinias del Pacífico S.A. SARDIPAC el informe emitido, esto una vez realizado el análisis de Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

La elaboración del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral cabe indicar que son de responsabilidad única y exclusiva de la Compañía, correspondiéndome a mí en calidad de Perito la emisión de opiniones basadas en la revisión de los mismos.

Con lo antes mencionado expongo lo siguiente:

➤ **RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:**

En el periodo económico 2019 los directivos de la Empresa Sardinias del Pacífico S.A. SARDIPAC, cumplieron con lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes, así como las Disposiciones aprobadas en la Junta de Accionistas de la Compañía.

Lo que respecta a los libros sociales de Acciones, Libros Talonarios de Títulos de Acciones, Libro de Actas de Junta General y el Libro Expediente de Actas de Junta de Accionistas, así como todos los libros de Contabilidad, debo manifestar que éstos se encuentran actualizados y bien custodiados, conforme lo determinan los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías.

Se informa además que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con los libros mayores y auxiliares de la contabilidad.

Las transacciones fueron registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador como son las Normas Internacionales de Información Financiera y por Disposiciones de orden tributario emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Lo que respecta a los procedimientos de control interno financieros adoptados por la empresa son adecuados para permitirle a la Administración una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados físicamente y que sus transacciones han sido adecuadamente efectuadas para permitir la preparación de la información financiera razonable y confiable.

Por las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno es posible la existencia de errores no detectados, por lo que es necesario que dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para reducir el riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos.

#### ➤ **ASPECTOS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA:**

Los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; éstos son el reflejo de la contabilidad que la Compañía ha implementado y tienen respaldos adecuados y suficientes.

La situación de la empresa junto a sus anexos y auxiliares han sido preparados en dólares americanos y para la aplicación de los mismos se han considerado las normas y los Principios de la Contabilidad generalmente aceptados, así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Los valores por pagar correspondientes al Impuesto al valor Agregado, Retenciones del IVA, Retención en la Fuente del 2019, fueron cancelados en Enero del 2020.

Se realizó en el mes de julio de 2019 un nuevo préstamo por el valor de USD 600.000,00 los cuales fueron utilizados para abonar USD 300.000,00 al préstamo anterior que manteníamos vigente y los otros USD 300.000,00 fueron destinado para capital de trabajo.

A manera de compilación de los principales componentes del Estado de Situación Financiera de la empresa, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, se presenta lo siguiente:

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.109.734,61</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	612.479,93	
ACTIVOS FINANCIEROS	1.792.728,96	
INVENTARIOS	503.083,12	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	36.117,63	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	165.324,97	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.873.566,95</b>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.847.058,20	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	18.955,75	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	7.553,00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.983.301,56</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.092.213,91</b>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1.060.456,84	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	15.416,70	
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	21.328,66	
CON EL IESS	20.108,94	
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	38.203,32	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	2.857.169,51	
ANTICIPOS DE CLIENTES	29.240,59	
PARTICIPACION DE TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	50.289,35	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.729.872,34</b>
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	600.000,00	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	1.000.000,00	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	129.872,34	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.822.086,25</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>161.215,31</b>

Así también a manera de compilación de los principales componentes del Estado de Resultados de la empresa, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 se presenta lo siguiente:

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
VENTAS LOCALES	8.334.387,00	
COSTO DE VENTAS	- 7.036.108,00	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>1.298.279,00</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
GASTOS DE VENTAS	- 330.417,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	- 719.312,00	
GASTOS FINANCIEROS	- 43.767,00	
<b>UTILIDAD EN OPERACIÓN</b>		<b>204.783,00</b>
OTROS INGRESOS / (GASTOS)	130.478,00	
OTROS INGRESOS		
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO</b>		<b>335.262,00</b>
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	- 50.289,00	
IMPUESTO A LA RENTA	- 114.762,00	
<b><u>UTILIDAD Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</u></b>		<b><u>170.211,00</u></b>

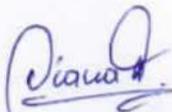
➤ **OPINIÓN E INTEPRETACIÓN FINANCIERA:**

El análisis realizado como Comisaria se efectuó de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas, efectuamos una evaluación, de la estructura de control interno de la Sardinias del Pacífico S.A. SARDIPAC pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismos, con relación a la revisión de los respectivos estados financieros al 31 de Diciembre del 2019.

Por lo expuesto confirmo que se presenta razonablemente la situación financiera de la empresa y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado, por consiguiente se pone a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación

del Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019 de la Compañía Sardinias del Pacífico S.A. SARDIPAC.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Diana Chiriboga".

**Ing. Diana Chiriboga**  
**Comisaria**